

TROPICTEL S.A.

Guayaquil, 10 de febrero de 2017

Señor

EFREN FRANCISCO VÉLEZ ICAZA

Ciudad.-

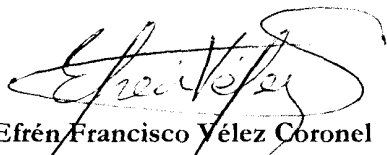
De mis consideraciones:

Por la presente cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima denominada **TROPICTEL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **cinco años**, con las atribuciones señaladas en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

En el ejercicio de su cargo ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía denominada **TROPICTEL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 1 de agosto de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de agosto de 2011, bajo el número de Repertorio 49.582, de fojas 73.171 a 73.187, número de Registro Mercantil 14.515.

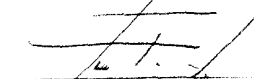
Atentamente,



Efrén Francisco Vélez Coronel
Presidente Ad-hoc

RAZÓN: Acepto, el cargo.

Guayaquil, 10 de febrero de 2017



Efrén Francisco Vélez Icaza

C.C.: 0904921038

Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.860

FECHA DE REPERTORIO:08/jun/2017

HORA DE REPERTORIO:11:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TROPICTEL S.A.**, a favor de **EFREN FRANCISCO VELEZ ICAZA**, de fojas **24.457 a 24.460**, Registro de Nombramientos número **6.630**.

ORDEN: 24860



Guayaquil, 09 de junio de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0129264

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 JMW